

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 018
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA : 16.08.2005
HORA : 11:00 HRS.
LUGAR : MUNICIPALIDAD DE PUCON, TERCER PISO OFICINA ASESORIA URBANA, AVDA. B. O'HIGGINS N° 483.
ASISTENCIA : PRESIDE; EL SR. ALCALDE DON CARLOS BARRA MATAMALA, ASISTEN LOS SEÑORES CONCEJALES DON JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN, DON EDUARDO ZERENÉ BUAMNSCHA, DON ARMÍN AVILÉS ARIAS, DON VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y SR. ROBERTO STANGE.

ACTÚA COMO SECRETARIA DOÑA MARIA VICTORIA ROMAN AVACA

TABLA:

- Exposición Grupo de Trabajo de Asesoría Urbana, Desarrollo Sustentable.

DESARROLLO

1.- En nombre de Dios el Sr. Presidente del Honorable Concejo da inició a la reunión Extraordinaria N° 018.

El Presidente del Honorable Concejo da la bienvenida a los asistentes y comienza la exposición el Sr. Rodrigo Calcagni.

2.- El Sr. Calcagni comienza informando que el año pasado el municipio se presentó en un concurso de Diseño Territorial y Territorio Sustentable de lo cual surgieron 2 iniciativas la del Municipio, y la del Gobierno Regional. Dicha iniciativa fue darse cuenta que el desarrollo no es sólo comunal sino que requiere una escala intermedia entre lo comunal y lo regional. Para lo cual es necesaria una alianza entre las comunas de Pucón, Villarrica y Curarrehue. Para trabajar como unidad de desarrollo compartiendo Cuenca,

Vialidad y vocación de turismo para así salir al extranjero con un producto de calidad.

Con esta idea se comenzó unir el grupo de trabajo de sustentabilidad, que se encuentra conformado por: Claudio Labarca, Karl Yunis, David Rosenblut, coordinador, Robinson Rifo, Max Ibáñez y Rodrigo Calcagni, Daniel Pizarro.

Con este proyecto de Pucón sustentable desarrollar la capacidad del municipio y que la comunidad pueda entender su territorio con una línea base para saber donde estamos Hoy, desarrollando con esto una **Bandeja Portadora**, que es un modelo tridimensional del territorio con toda la cobertura vegetal y los asentamientos humanos, con capacidad de educar para mostrar la comunidad; poder lograr que la comuna se una y trabaje en conjunto con el grupo sustentable, donde sean ellos quienes se reúnan y definan sus necesidades.

Se desarrollaran 5 talleres con participantes del municipio y participantes de la comunidad.

El Presidente del H. Concejo consulta acerca de la similitud de este proyecto con el Pladeco existente.

El Sr. Zerené plantea la misma inquietud, ya que como se ha trabajado con la comunidad en reiteradas ocasiones es crear expectativas que después no lleguen a concretarse.

El Sr. Calcagni expone que con el poco tiempo que llevan trabajando han logrado conformar un equipo de trabajo con propuestas del municipio hacia la comunidad que se ve afectada.

Por Ejemplo; La Poza: el grupo municipal se unió con vecinos, la armada, Concesionarios entre otros formando un comité denominado Parque Santuario la Poza. Creando una estructura social participativa estable partiendo con la base del Pladeco. Con grupos de trabajos que definan que aportará el municipio y que aportarán los privados.

Este grupo a logrado que el Ministerio de Obras Públicas conozca su trabajo y se interese en él.

Algunos de los Proyectos ya concretos son:

- ◆ Bandeja Portadora, este ya fue presentado al Gobierno Regional
- ◆ Araucanía Lacustre, este debido al planteamiento que no puede ser que un Plan de Ordenamiento Turístico no cuente con un reglamento, para esto se logra compromiso de Sernatur y Conaf.
- ◆ Plan de Emergencia, ya que desde el año 1994 no se ha implementado un nuevo plan de emergencia, incluyendo en este obras de mitigación.
- ◆ Proyecto Estratégico paseo Ansorena
- ◆ Ruta Patrimonial, este es conectar caminando la poza, playa grande, pasarela Quelhue, camino Quelhue Carhuello, apareciendo en Caburgua. A propuesta del municipio, Bienes Nacionales está creando esta ruta.
- ◆ Proyecto Plaza Brasil, ordenar los artesanos para esto se está trabajando en conjunto con el grupo Municipal.

El Sr. Presidente del H. Concejo manifiesta conformidad ya que al ser proyectos concretos está logrando comprometer al Gobierno Regional con recursos para su

desarrollo.

El Sr. Sepúlveda brinda su apoyo porque se esta preparando para ofrecer a los turistas un producto de calidad, pero opina que a más tardar en Septiembre se debería concretar alguno de estos proyectos.

El Sr. Rosenblut plantea que en Septiembre se preparará taller de tránsito que pretende evitar congestión vehicular producida en temporada de verano, debido a la gran cantidad de vehículos que aumentan su circulación en nuestras calles.

Expone el Sr. Claudio Labarca acerca del Paseo Ansorena.

Indica que este lugar será una conexión entre la plaza y el centro considerando en primera instancia 3 cuadras, se pretende limpiar el tránsito vehicular, cambiar pavimento por piedra volcánica, continuar con la que ya existe en la acera del Hotel del Lago, se mantienen los árboles de Canelo y se incorporan grupos de 2 o 3 árboles nativos, rocas volcánicas agrupadas, bancos de madera y kiosco de información turística, se está planteando ordenar un trazo de ciclo vía.

Presupuesto Total Estimado M\$ 42.000.- sin considerar iluminación, para lo cual se está elaborando una propuesta que permita cambiar varios tendidos e incluir otros sectores que necesitan más iluminación para así bajar costos. Ya que este son M\$20.000.- adicionales al proyecto.

El Sr. Presidente del H. Concejo plantea que la Dirección de Obras debe solicitar a los propietarios que reparen las fachadas de los locales para poder funcionar.

El Sr. Labarca Plantea que se contará con 12 a 13 estudiantes de arquitectura que apoyarán el equipo de trabajo urbano.

La Sra. Sanhueza expresa haber conversado con la gente del sector los cuales se encuentran preocupados por los locales ya que la gran mayoría son arrendatarios.

El Sr. Presidente del H. Concejo, responde que son los propietarios a los cuales debe recurrir.

El Sr. Zerené expresa que el proyecto en sí es muy interesante pero considera que debería en una próxima etapa considerarse toda la calle Ansorena, desde el Monasterio hasta la Playa, y comunicar a la comunidad que en una primera etapa será solo de O'higgins hacia la playa, y adquirir el compromiso como municipio de que a lo menos se desarrollará una cuadra por año hasta completar el tramo hacia el sur de esta calle.

ACUERDOS:

- ◆ El Sr. Rovetto esta de acuerdo en que se continúe trabajando con la comunidad logrando unir fuerzas y logrando apoyo permanente.

- ◆ El Sr. Avilés está de acuerdo pero plantea que es necesario estudiar el tema de la luz para poder eliminar el tendido eléctrico aéreo.
- ◆ El Sr. Sepúlveda está de acuerdo ya que los visitantes vienen a descansar pudiendo con esto disfrutar de la naturaleza caminando tranquilamente.
- ◆ La Sra. Sanhueza apoya la idea y esta de acuerdo con fomentar a través de material educativo el tema para distribuirlo en los colegios.
- ◆ El Sr. Stange está de acuerdo con el grupo de trabajo y hace hincapié en construcción de senderos del sector rural y cree que de la forma que se están desarrollando los proyectos se puede recibir fondos externos.
- ◆ Por una unanimidad se aprueba se aprueba el Diseño de Anteproyecto de Paseo Ansorena.

El Sr. Presidente del H. Concejo consulta por los plazos de ejecución del Proyecto Paseo Ansorena.

El Sr. Labarca responde que se estaría en condiciones de iniciar el proceso de licitación día 30.08.2005.

El Sr. Rosenblut, manifiesta al H. Concejo que para este segundo semestre se encuentran con demasiado trabajo, lo cual no le permitirá a don Claudio Labarca desarrollar el Diseño de Arquitectura del Gimnasio de la Esc. Carlos Holzafhel, que fue solicitado por el H. Concejo, como condicionante de la renovación del Contrato del Sr. Labarca.

El H. Concejo manifiesta estar conciente.

Siendo las 14:35 hrs. Se cierra Sesión.



MARIA VICTORIA ROMAN AYACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)

CARLOS R. BARRA MATAMALA
PRESIDENTE H. CONCEJO M.